

## FUMIGAN CONTRA LA ENCEFALOMIELITIS EQUINA

Los reclamos de varios productores sanvicentinos sumados al presentado por la Sociedad Rural local fueron escuchados desde el Departamento Ejecutivo, quienes no dudaron en la importancia de la situación.

A las pocas horas de recibido los pedidos de fumigación y aceleración de entrega de vacunas que protejan las caballadas se puso en marcha una fuerte campaña de fumigación que posibilite mitigar la propagación de la plaga de mosquitos que azota el distrito, que son los vectores más importantes de la encefalitis equina.



### A CONTINUACIÓN LA NOTA PRESENTADA POR LA SOCIEDAD RURAL DE SAN VICENTE

San Vicente, 06 de Diciembre de 2023. Al Sr. Intendente Municipal de San Vicente, Sr. Nicolás Mantegazza. C.C. Ministerio de Desarrollo Agrario y SENASA. Presente.

#### SAN VICENTE - ENCEFALOMIELITIS EQUINA. PIDEN APERTURA DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

DECIANCIO, Horacio Daniel (DNI 10.261.048), en mi carácter de Presidente de la Sociedad Rural San Vicente (SRSV), me dirijo a Ud. por medio de la presente en el marco de la angustiante situación ocasionada por la rápida propagación de la enfermedad Encefalomiélitis Equina, que afecta al país y que podría tener a nuestro distrito como uno de los focos de la enfermedad, si no se adopta rápidamente una serie de medidas preventivas. Se trata de una enfermedad, que se encuentra por lo general en aves, con altas posibilidades de transmisibilidad por mosquitos a los equinos; además, tiene potencialidad de afectar a los seres humanos. Una vez que dicha enfermedad [en cualquiera de sus variantes del Este (EEE), del Oeste (EEO) y/o Venezolana (EEV)] es diagnosticada en el equino, ya nada se puede hacer. Su tasa de letalidad puede alcanzar el 90% de los casos. Si bien es cierto, que estamos ante una enfermedad exótica para el país que no registra casos desde el año 1988, ya se han reportado al SENASA los primeros casos en el país. Cronológicamente, a fines de noviembre de 2023 se han obtenido en los primeros resultados positivos del virus en las provincias de Corrientes y Santa Fe, detectados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Castelar y en el Instituto Vanella de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta situación motivo la Disposición 363/2023 publicada en el Boletín Oficial por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), mediante la cual se establecen medidas sanitarias "inmediatas, extraordinarias, excepcionales y de contención" ante los brotes de Encefalomiélitis Equinas (EE). Nuestras localidades de San Vicente, Alejandro Korn, y Domselaar no escapan a esta situación y la propagación de la enfermedad ha generado alarma en productores y vecinos de la zona rural. Las primeras manifestaciones de un brote en nuestra jurisdicción ya comenzaron a notarse, lo que generó preocupación de los médicos veterinarios y del propio SENASA local. En el día de la fecha un grupo número de vecinos altamente preocupados se acercaron hasta nuestra sede social a fin de exigir respuestas por parte de las autoridades locales del SENASA y de solicitar a nuestra institución, para que se interceda ante las autoridades. Es por todo ello que, nuestra entidad ha decidido SOLICITAR a Ud., para que a través del área que corresponda se disponga de las siguientes medidas sanitarias preventivas: a) fumigación y/o pulverización contra mosquitos las zonas rurales; b) reducción de todo tipo de movimiento de equinos entre las localidades del partido, hacia y desde otros partidos; c) control de todo tipo de autorización y/o guía de traslado equino, estableciéndose como requisito de excepción y con vigencia temporal de una acreditación de inmunidad o sanidad del equino; d) cese excepcional y temporal de todas las autorizaciones para la realización de eventos culturales y deportivos, en el ámbito del partido de San Vicente, que deriven en una concentración de equinos; e) se gestione a través del municipio y/u otros organismos pertinentes la disponibilidad y administración de las dosis necesarias para inocular a todos los equinos con permanencia habitual u ocasional dentro del distrito de San Vicente; f) se dicten por intermedio del Honorable Concejo Deliberante de San Vicente y/o por Decreto del Ejecutivo diferentes medidas necesarias, e inclusive se determinen infracciones y sanciones transitorias ante su incumplimiento; g) se desarrolló una amplia campaña de información y concientización sobre la enfermedad a través de todos los medios de difusión de la comuna; h) se cree, en para el Partido de San Vicente, una mesa ad hoc de control y evaluación de la Encefalomiélitis Equina, que tendrá por integrantes a los representantes del SENASA, el INTA, la UTT, la SRSV, el Ateneo de Jóvenes Ruralistas, el UATRE, las Escuelas Aerotécnicas, Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, y el Ejecutivo Municipal. Teniendo presente la complejidad de la situación, y la necesidad de la población de contar con una respuesta de parte de la administración se requiere excepcionalmente que en plazo de tres días hábiles administrativos tenga a bien de remitir a nuestra entidad formal respuesta por escrito y adjuntar un plan de acción preventivo, para ser puesto en conocimiento de los productores y vecinos en general. Se acompaña copia del acta elaborada por los productores reunidos en sede de la SRSV en fecha 05/12/23. Esta presentación supone el inicio de la actuación administrativa, por parte de las reparticiones públicas destinatarias, en los términos del Art. 10 del Decreto-Ley 7647/70, debiendo llevarse adelante la misma bajo los principios de formalidad, economía y celeridad del procedimiento administrativo.

A tales fines se constituye domicilio en Rivadavia 413, San Vicente

## APEDREAN UNA FORMACIÓN DE LA LÍNEA ROCA

Los inadaptados de siempre volvieron a arrojar un elemento contundente contra una formación del tren Roca que se dirigía de la estación A. Korn a Plaza Constitución.

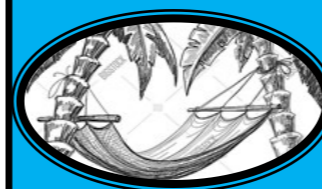


El pedazo de adoquín fue arrojado contra el último de los vagones del tren N° 5051 a las 20hs aproximadamente del martes 12 del corriente.

El hecho de sangre dejó un pasajero masculino herido.

A consecuencia del ataque que produjo la rotura del cristal el maquinista detuvo la formación entre las estaciones de Guernica y Glew.

Esperemos que con el cambio de gobierno la justicia de turno actúe en lo inmediato, solicitando las cámaras de seguridad de la formación, permitiendo identificar al energúmeno que arrojó el proyectil que golpeó en la humanidad del pasajero que se encontraba sentado en el lugar por donde ingreso el adoquín.



### Redes "Beto"

Redes de pesca, juegos, deportes, contenciones, protecciones de balcones, escaleras y mucho más.

Ruta 210 Km 43 A. Korn  
Frente al Polideportivo Municipal Padre Múgica  
Comunicate al 02225-424827

## FM La Región

Tu radio  
Tu lugar



Al  
mundo

Bájate la APP <https://fmlaregion.com.ar>

Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación \*<https://fmlaregion.com.ar>\* La 1065, única emisora de habla hispana de la región Nº 695

# ROBARON EN GUERNICA Y LOS AGARRARON EN BURZACO

divisado en las cercanías la Eco Sport roja utilizada para el atraco. Solicitada orden de aprehensión se procedió a la detención del vehículo en momentos que circulaba por Av. República Argentina y Araujo de Burzaco, logrando apresar a Leonela R. (21), Johana S. (21) y a Martín H. D. (33), incautar dos teléfonos celulares y un iPhone, dinero en efectivo y una de las armas utilizadas en el atraco.

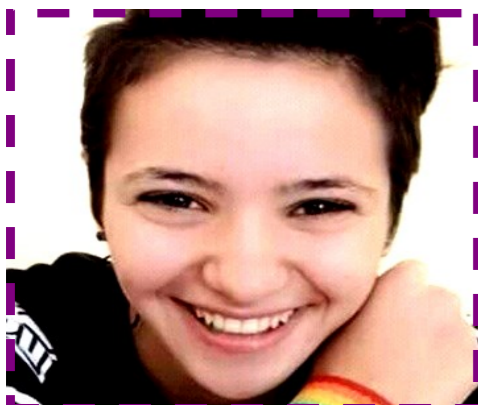


Tres malvivientes despojaron de una fuerte suma de dinero y del rodado a su víctima

El injusto tuvo lugar en calle Las Heras al 1600 del barrio Las Lomas, la víctima se desplazaba en un Fiat Cronos, cuando al llegar a la mencionada arteria fue interceptada por una Eco Sport roja descendiendo dos femeninas y un masculinos munidos de armas de fuego y blanca, reducida la víctima huyeron en los dos rodados con rumbo desconocido.



Radicada la denuncia se solicitó rastreo satélite del Cronos, personal de la empresa Loc Jack dio con el vehículo en calles Araujo y Carcarañá de Claypole, junto a estos se encontraban oficiales de policía de Pte. Perón,



## NO SE OLVIDEN DE TEHUEL

Desde el 11 de Marzo del 2021, pasados dos años de su desaparición hay una familia que no tiene consuelo.

Responsables que están al frente de la investigación, háganse cargo y honren el puesto que ostentan, encuentren a Tehuel De La Torre.

**FERRERÍA Y PINTURERÍA**

### CONTI

Electricidad para el hogar - Accesorios para agua, gas, caños P.V.C Galvanizados EPOXI y BICAPA Sanitarios - Bulonería

Brasil 473 Alejandro Korn

(02225) 42-3250

JUEGE Y GANE

### MAX LOTERIA FED

Agencia Hípica

Locutorio-Fax-Internet Venta de Tarjetas on-line

Av. Pte. Perón 4851 Alejandro Korn

Nº 695 Escúchanos en tu celular, bájate la aplicación \*<https://fmlaregion.com.ar>\* 1a1065, única radio de habla hispana de la región

## CAJAS NAVIDEÑAS

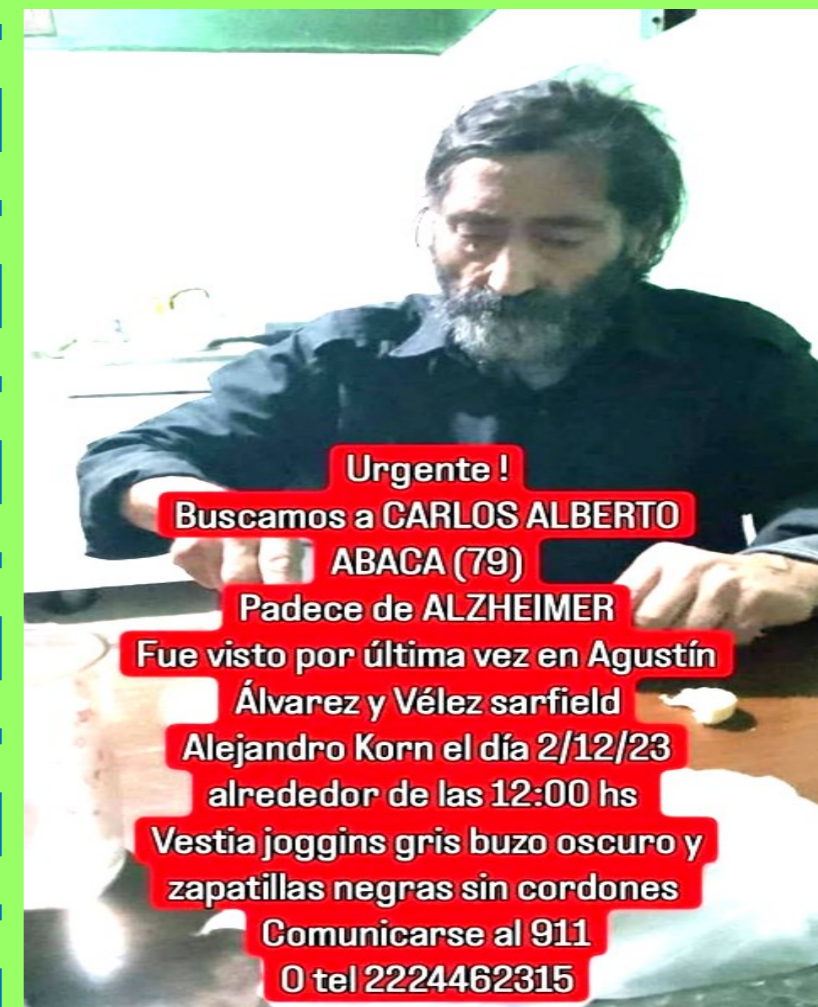


CÓMO CADA AÑO EL S.T.M.S.V ENTREGAN LAS TRADICIONALES CAJAS NAVIDEÑAS A SUS AFILIADOS

Las mismas se llevarán a cabo desde el martes 19 al viernes 22, de 08 a 15 hs en su sede de Avenida Rivadavia 125 San Vicente.

## PEDIDO SOLIDARIO

Se busca dar con el paradero de Carlos Alberto Abaca



**Urgente!**  
**Buscamos a CARLOS ALBERTO ABACA (79)**  
 Padece de ALZHEIMER  
 Fue visto por última vez en Agustín Álvarez y Vélez sarfield Alejandro Korn el día 2/12/23 alrededor de las 12:00 hs  
 Vestia joggins gris buzo oscuro y zapatillas negras sin cordones  
 Comunicarse al 911  
 O tel 2224462315

**AYUDAS ESPIRITUALES**

Cortes de trabajos, hechizos, maleficios y liberaciones

Limpiezas de casas, campos, fábricas, comercios y otros

Comunicate al: 1132595287

**EL TATO**

CEREALES Y ALIMENTOS BALANCEADOS

Envíos a domicilio  
Tel: 2224535367

**FM LA REGIÓN 106.5**

Tu vidriera comercial

Desde A. Korn para toda su zona de influencia

Pregunta por el combo La Región y un representante de la emisora pasará a visitarte

**COMUNÍCATE AL 1132595287**

**PUERTO ARGENTINO**

MATERIALES PARA LA CONTRUCCION

FERRERÍA Y SANITARIOS - ABOLTURAS

ELECTRICIDAD - SERVICIO DE VOLQUETES

Av. H. Irigoyen 29.733 A. Korn  
Tel: 02225- 421859 / 423012  
Av. Alte. Brown 67 San Vicente  
Tel. 02225 483600  
E-Mail: puertoargentino00@hotmail.com